EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II | Puntarenas, Costa Rica, lunes 8 de Noviembre de 1915 | NÚM. 262

Para Nicaragua

En el primer vapor que arribe a este puerto con rumbo al Norte, tomarán pasaje el caballero don Manuel López y su simpática hija, la señorita Angélica, quienes saldrán para Nicaragua, su residencia habitual, después de haber permanecido en este puerto una corta temporada, durante la cual han sabido captarse las simpatías y el aprecio de la sociedad porteña.

Que tengan muy feliz viaje son nuestros deseos.

En vía de progreso

He visto en uno de los periódicos de la capital la publicación del convenio celebrado entre los Gobiernos de Costa Rica y Panamá, referente al servicio de cabotaje entre Limón y Bocas del Toro, haciendo escala en los puertos intermedios, servicio que ya está en práctica, y que se hacía necesario, tanto por la utilidad que presta, como por el engrandecimiento a la vida comercial, dándole fácil salida a infinidad de artículos del país, así como procurando el mayor acercamiento de las dos Repúblicas, consolidando por ese medio, cada día más, las estrechas relaciones.

Aunque no soy puntarenense, desearía que el Supremo Gobierno, bien intencionado en el progreso del país, diera las mismas medidas con respecto al litoral del Pacífico, pues sabido es que con el progreso general del país en sus diferentes ramificaciones, todos nos beneficiamos.

De igual modo vemos la importancia que tendría un buen servicio de cabotaje entre Puntarenas y el Pedregal, puerto éste del Departamento de David, de nuestra hermana República del Sur.

Con idéntica facilidad tendrían salida infinidad de productos de esta zona que son de muy buena aceptación en todo el interior de Panamá y Zona del Canal, donde hay en la actualidad mas de 25,000 obreros, los cuales se dedican no solamente a la finalización de ciertas reparaciones del Canal, sino también a la construcción de muelles, diques secos, hospitales nuevos, jardines, etc.; además, el tráfico de vapores, que cada día será mayor, pues antes del último derrumbe, en el mes de agosto, atravesaron el Canal 170 buques mercantes, los cuales necesitan abastecerse de muchos artículos que Costa Rica produce y que podría proporcionar en cantidad no menor de la mitad de esa demanda.

Hay en este litoral del Pacífico terrenos no menos fértiles que los de la zona atlántica, y brazos que no cultivan infinidad de cereales por la falta de una buena vía de comunicación, y por la poca salida que aquí mismo tienen. También se tropieza con la inercia de ciertas autoridades, que no hacen más que vivir en estos lugares, importándoles poco el progreso de la localidad, pero que sí se preocupan por la política y por dar malos ejemplos al pueblo en el que son representantes del Gobierno, más que por ser fieles guardianes del orden y la moralidad.

Estos pueblos verían con sumo agrado que el Gobierno tendiera la vista hacia este punto de progreso con el cual se beneficiaría también a los pueblos interiores de nuestra República.

APARICIO OLIVARES.

LA BODA DEL SABADO

REINALDO JIMENEZ S.

LUISA EMILIA LOPEZ

A las nueve de la noche del sábado último, en el salón municipal, se verificó el matrimonio del caballero don Reinaldo Jiménez con la señorita Luisa Emilia López. Durante todo el día estuvieron llegando a casa de la novia los numerosos regalos que sus muchos amigos le mandaron, los cuales por la noche se exhibieron en un departamento contiguo al salón donde se verificó la ceremonia religiosa.

Desde las ocho de la noche principiaron a llegar los invitados. El salón, iluminado a *giorno* y arreglado con refinado gusto, resultó pequeño para contener a la numerosa y selecta concurrencia. A las nueve llegó la novia, y minutos antes había llegado el novio. Los acordes de la magnífica Marcha del Fausto anunciaron la salida de los novios al salón en donde el Pbo. Carmona bendijo aquella pareja en nombre del Creador. El Intermezzo de Caballería Rusticana amenizó el momento en que, dándose las manos, quedaron unidos con lazos indisolubles los dos amigos que hoy forman un hogar feliz. Apadrinaron a Reinaldo y Luisa Emilia, las siguientes personas: Dr. don Alberto López y doña Mercedes de López; don Emilio García y doña Amelia de García; don Federico Apesteguí y doña Catalina de Apesteguí; Licdo. don Ricardo Coto Fernández y señorita Angélica López; Licdo. don Adán Acosta y señorita Bricila Ramírez; y don Napoleón Soto y señorita Albertina Ramírez.

Concluída la ceremonia, y terminado el acto cordial de felicitar a los recién casados, dió principio el baile, ejecutando la orquesta, con gran maestría, el precioso vals del Conde de Luxemburgo. La orquesta, integrada por seis profesores, cinco de San José y uno de aquí, don Anselmo Pérez, estuvo bajo la hábil batuta de don Juan Rafael Sanabria.

Gran animación reinó durante toda la noche: la cantina, a cargo de don Napoleón Soto, estuvo magníficamente surtida y todo el mundo salió satisfecho del buen servicio.

A las doce de la noche se retiraron los novios, y algunos de los invitados; pero la mayoría de éstos se quedaron, y el baile terminó a las dos de la mañana, dejando esa fiesta los más gratos recuerdos en todos los que a ella asistimos.

Enviaron regalos: el Licdo. don Ricardo Coto Fernández, don Teodoro Roiz y Señora, don Emilio García y Señora, don Leonidas Poveda y Señora, Dr. don Alberto López y señora, don Federico Apestegui y Señora, doña Salvadora de Aguilera, don Félix Alvarado, niña Adita Escalante, don Francisco Luis Enríquez, don Roberto Yanguas, señoritas Angélica López, Angela Morales y hermana, don Macedonio Esquivel, doña Mélida de París, doña Luz de Cagnoni, don Nicanor Jiménez, Licdo. don Adán Acosta y Señora, don Víctor Coin y Señora, don Manuel Burgos h., señorita Albertina Ramírez, doña Toribia Ramírez e hija, doña Dominga de Alvarez, doña Conchita de Medal, don Humberto Alvarez, don Ignacio G. García y Señora, doña Dolores v. de Morales y familia, don Ernesto Guevara, don Napoleón Soto, don Gabriel Sáenz C., don Rosendo Alfaro, don Julio Roquhett y Señora, don Miguel Céspedes y familia, doña Asunción de López, doña Emilia de Santos, señorita Rosalpina Urbina, don Alejandro Molina y Señora, doña Lilia de Marín, don Víctor Céspedes y Señora, don Nicolás Lizano y Señora, don Pablo Angulo y Señora, don Manuel Burgos, don Carlos Patiño y Señora, don Alejandro Garrido, don Félix Rivera Piti y don Juan Saxe y Señora.

Nosotros, al engalanar hoy las columnas de esta hoja con los fotograbados de esos dos amigos que mucho estimamos, hacemos también nuestros mejores votos porque su luna de miel sea interminable, y porque siempre encuentren cubierto de flores el nuevo sendero de la vida por donde ahora caminan.

Importante operación ganadera

¿Será obstaculizada por las dificultades de trasporte?

Se están llevando a término entre dos importantes comerciantes de ganado, los últimos detalles para cerrar una importante operación de ganado. Se trata de 5,000 reses, que serán exportadas para la zona del Canal en partidas de 500 mensuales, si no se nos ha informado mal.

Y aquí de nuestra cantada: se tropezará en esa operación con la grave dificultad del trasporte, pues con el servicio que hoy presta el Ferrocarril al Pacífico, se tardarían no menos de diez días en llevar cada partida de 500 reses a San José. Una partida igual la trasporta el Ferrocarril de Costa Rica, de San José a Limón, en un solo día, pues tiene carros suficientes hasta para ese servicio.

Sabemos de un rico ganadero que ha pedido en la semana pasada 5 o 6 carros para llevar su ganado de aquí al interior, y se le contestó que solo se le podía dar un carro, con lo cual nada hace ese ganadero.

Los comerciantes de ganado aceptan, y están satisfechos con las tarifas que cobra el ferrocarril por el trasporte de ganado, pero piden insistentemente que el servicio se mejore, aumentando en lo posible el número de carros.

Nosotros, con mucho gusto por tratarse de un asunto que es fuente de riqueza para el país, secundamos a los ganaderos en su campaña para que se les faciliten los medios de trasporte.

Los amigos en la guerra

Desde Venecia nos escribe nuestro amigo don Albino Zaniboni, quien se encuentra allí en espera de órdenes, junto con su batallón de aviación, pues el señor Zaniboni ha sido dedicado a maquinista aviador, haciendo su primer vuelo sobre Venecia el día 6 del mes pasado, con tan buena suerte, que el Almirante de Aviación le dió ese mismo día el despacho de maquinista aviador.

También nos informa aquel amigo que su señora está completamente bien de salud, lo que con gusto publicamos por tener ella muy buenas relaciones en este puerto, y también varios familiares.

Termina el amigo recomendándonos hacer en su nombre un saludo a todo Puntarenas, lo que con gusto cumplimos. Ojalá que su suerte en la guerra sea tan buena, que le veamos después de ella bueno y sano entre nosotros.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El vecindario de El Pozo ha quedado arruinado

Una creciente del Río Térraba ocasionó la catástrofe

Pérdidas de vidas

Acabamos de recibir una carta de un amigo nuestro, residente en El Pozo, cantón de Osa de esta provincia, que nos dice que aquel vecindario ha quedado arruinado debido a una inundación ocasionada por el Río Grande de Térraba, y que además han perecido ahogados dos cholitos. Dice así la carta que hemos recibido:

"Desde el 13 del mes de octubre pasado ha estado lloviendo en este lugar, al principio no muy fuerte, pero ha ido arreciando la lluvia paulatinamente, al extremo de que el día 30 del citado mes se desbordó el Río Grande de Térraba, y nos inundó, barriendo casi por completo con nuestros productos. Y como todos los de este vecindario somos pobres, hemos quedado arruinados completamente con este desgraciado suceso.

Desde Palmar, un pueblecito de indios que dista como tres leguas de El Pozo, se salió el río inundando Pueblo Nuevo de Palmar, Camaronal y la hacienda de Mr. Geo New, en el propio Pozo; en esta hacienda causó considerables pérdidas de ganado vacuno, caballar y cerdoso, llevándose además la corriente una gran cantidad de arroz y cacao. En todas las fincas situadas a ambas márgenes del río hizo varios daños, derribando algunos ranchos y llevándose el arroz que en ellos se tenía guardado.

En el paso de Cabancrágua se ahogaron dos cholitos que venían de Buenos Aires, debido a que la gran correntada del río les volcó el bote en que pasaban.

Muchas otras noticias podría darle al respecto, pero me privo de hacerlo porque tengo que atender al trabajo de cuidar el poquito arroz que nos ha quedado, y además por no tener papel, pues todo se lo llevó el río".

Digno de lástima es aquel pobre vecindario actualmente, y nos parece que el Gobierno debiera mandar inmediatamente una embarcación con víveres y demás cosas que se consideren necesarias para proteger a aquellos desventurados vecinos.

El consumo del arroz en Costa Rica

Su importación y producción

De la importante revista española UNIÓN IBERO AMERICANA, tomamos el siguiente artículo, que esa revista reproduce del *Commerce Reports*, y que consideramos de interés para que nuestros agricultores vean la gran cantidad de arroz que se importa y lo extenso q' puede ser, por consiguiente, el aumento que puede hacerse en el cultivo de ese nuestro más preferido alimento.

"El arroz es uno de los artículos de primera necesidad en Costa Rica. Todos los habitantes de la República lo comen dos veces al día. El consumo de arroz en Costa Rica, *per capita*, es por lo menos 100 libras al año, y el total asciende a más de 30,000,000 de libras al año. El arroz es uno de los principales cultivos del interior de Costa Rica, que importa de 4.000,000 a 6.000,000 de libras al año. El 60 por ciento de este arroz así importado, procede de Alemania, el 22 por ciento de los Estados Unidos, el 10 por ciento de Inglaterra y el 8 por ciento de China y otros países. Debido al estado de perturbación en que se encuentra Europa, sería ocasión propicia para que España concurriese con este producto a aquel mercado.

El derecho sobre arroz es 0,09 colón por kilo. Existe, además, un derecho consular de 2 por ciento en la contribución, así como según los últimos informes un derecho de 5 por ciento del impuesto sobre los artículos importados en puerto Limón, para consumo en aquella región. Por lo tanto, el derecho asciende a 7 por ciento del impuesto.

Hasta ahora el arroz se ha cultivado en las faldas de los montes de Costa Rica; pero se ha iniciado un movimiento en el distrito para conseguir los grandes pantanos en la costa para la siembra de arroz, y los cuales pueden anegarse determinados meses del año.

Arroz inflado se consume solamente por algunos extranjeros. Por lo tanto, las importaciones son insignificantes".

Aviso al público

que tengo en comisión para vender la barbería de don Abel Sánchez, que actualmente tiene arrendada Enrique Boniche, frente al Hotel Europa. Para precio y más informes pueden dirigirse a mi

Luis Antonio Soto

Puntarenas, 28 de octubre de 1915.

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes -Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

Campo ajeno

Señor Director de El Correo de la Costa

Puntarenas

Estimado señor: En su acreditado periódico Nº 259 aparece un comunicado de don Augusto J. Grillo en el cual me hace cargos por haberme cambiado al fernandismo, pues que dice firmé una constancia en tales términos. Mucho me extraña que el amigo Grillo me crea capaz de tal.

Suplícole aclarar que el firmante Alberto Orozco es alguna otra persona que lleva mi nombre, pues no puedo creer que los señores interesados en el efecto de ella, de quienes tengo alto aprecio, hayan hecho uso de mi nombre.

Conste una vez por todas que soy civilista, y aun más en la derrota. Que en asuntos de política local soy indiferente, aunque, como él, dudo en el buen resultado del pacto; sin embargo, confiado en la honradez política de don Manuel Grillo, lo acato por disciplina, esperando apreciar el resultado, para decirle como el *Ciudadano*, si es que la venada se torna caretas: *Manuel, vos no servis para director.*

Agradecido, soy de Ud. atto. S. S,

ALBERTO OROZCO CASTRO

Manzanillo, Nov. 4 1915.

Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la imperfección de trasus bajos

Lado Sur del Parque Victoria

Del Salvador

Llegó el almidón salvadoreño de 1ª clase al acreditado establecimiento de Francisca Salamanca.

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

P ra negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte —Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA
PROPIETARIO

Servicio marítimo de trasportes SAJEL HERMANOS

Avisamos al público que el 20 de cada mes saldrá para Pedregal, República de Panamá, la gasolina de nuestra empresa.

Para más informes dirigirse a

Sajel Hermanos
San José o Puntarenas

FABRICA DE IMPERMEABLES
con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.
Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.
La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos
Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito.

"La Bolsa del Mercado"

Venta al por mayor y al detal de toda clase de
—— productos del país ——

En ventas de más de *CINCO LIBRAS* se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

FlorentinoLeón, PROPIETARIO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,
LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00—a El Pozo ₡ 6.00—a Golfo Dulce ₡ 8.00

Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sección del Guanacaste

De Santa Cruz

La última reunión
de los padres de familia

El domingo 31 del pasado mes y en el local de la escuela de niñas, tuvo verificativo una veladita que, en nuestro concepto, ha sido la mejor que se ha dado.

En ella tomaron parte los profesores señores Ricardo Lizano, con la lectura de un bien pensado trabajito, la señora de Cabalceta, con un interesante trabajo sobre higiene infantil y don Remberto Briceño Alvarez con su disertación sobre «La escuela y la vida». Todos estuvieron muy oportunos y el señor Briceño Alvarez fué prolongadamente ovacionado.

Siguieron recitaciones y cantos muy bien seleccionados.

La veladita terminó con una preciosa comedia titulada: «Mi primer cigarrillo», preparada por el señor Director de escuelas don Rubén Torres, y en la que tomaron parte los alumnos del 5º grado mixto.

Los actores estuvieron muy bien y denotan el progreso alcanzado durante el curso.

Felicitamos al personal docente y en particular al señor Torres Rojas, organizador de la fiestecita, por el brillante éxito de ésta.

Corresponsal

Notas liberianas

El paludismo nos principia a azotar de una manera bastante seria; se está desarrollando con mucha fuerza; es necesario tratar de no permitir que se familiarice con nosotros, porque cuesta mucho trabajo desterrarlo cuando le dejamos como buen compañero. El catarro también nos ha visitado y hay varias personas atacadas de esta enfermedad que parece influenza.

—El domingo 31 del mes ppdo. se distribuyeron los programas de las fiestas cívicas de esta ciudad, las que prometen estar muy buenas y concurridas. La banda recorrió las principales calles de la población, y el pueblo, en medio del entusiasmo más grande, seguía al paseo.

—El 25 de octubre próximo pasado falleció después de penosa enfermedad, doña Mariana Briceño de Baltodano. Presentamos nuestras muestras de condolencia a la familia de la extinta.

—Hace días que con mucha frecuencia nos visitan las lluvias; tuvimos un temporal de varios días; la mucha lluvia ha desarrollado el arroz de manera tan buena y abundante que se supone se perderá mucho por la mucha agua que tiene al pie de las matas; quiera la suerte que se coseche bien.

—Virgilio Salazar repuso a Mayorga Rivas como Gobernador, y Felipe Mayorga actúa como Secretario en lugar de Virgilio. Que Dios se las deje gozar.

—Con el fotógrafo señor Román se encuentran en esta ciudad los señores del Libro Azul de Costa Rica; por no saber ni haber podido preguntarles sus nombres no los damos en estas notas. Pero ....según dicen los niños del Centro de Amigos, tendrá su página en dicho libro este centro, donde figurará la crema y la mantequilla de nuestros más bizarros mozalbetes.

Corresponsal No. 750

Noviembre 2 de 1915.

Notas oficiales

Se concede permiso al Agente de Policía de Santa Bárbara, cantón de Santa Cruz, hasta por dos meses, y se nombra en su lugar, interinamente, a don José María Chavarría.

—Se conceden dos meses de permiso a los Agentes Principales de Policía de La Mansión (cantón de Nicoya), y Tempate (cantón de Santa Cruz), y se nombra en su reemplazo a los señores Ruperto Guido Díaz y Toribio Gutiérrez, respectivamente.

Bonos de saneamiento

La Secretaría de Hacienda avisa que próximamente se pondrán a la venta los Bonos del Estado denominados de Saneamiento de Puntarenas, de ₡ 100.00 cada uno, con intereses del 12 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos.

Se admiten tercerillas para adquirir esos bonos, y se reciben solicitudes hasta el 30 de este mes, distribuyéndose dichos bonos a prorrata entre los solicitantes.

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. -- Precios módicos.

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La empresa de transportes marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de setiembre de 1915.

REVISTAS

PANDEMONIUM.—El número 145 de esa muy importante revista ha llegado a nuestra mesa de redacción. Es su nuevo Director don Ramón de Peó

UNION IBERO AMERICANA. — De esa interesante revista española, que nos visita con toda regularidad, ha llegado también a nuestra oficina el número correspondiente al mes de agosto pasado. De su importante material, reproducimos en este número un artículo referente al consumo del arroz en Costa Rica, el cual a su vez aquella revista ha reproducido del *Commerce Reports*.

Fiestas en Bagaces

Según carta que tenemos a la vista, en Bagaces piensan celebrar fiestas cívicas. Ojalá que lleven la idea a la práctica y que las fiestas les resulten bonitas.

BAZAR FRANCES
—de—
Víctor Coin
ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida y selecta tienda en Puntarenas

Importación directa.
Precios sin rival.

NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores
—— Liberales descuentos en ventas al contado ——

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca

FLECHA

DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de **Hielo, Cerveza y Refrescos Traube**, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD
en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

CUEROS

COMPRO
todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.
Cipriano Güell

PIELES

Empresa de Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reunen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRCIOS POR IDA O REGRESO

Chomes	₡ 15.00.	*Manzanillo*	₡ 30.00.	*Puerto Jesús o San Pablo*	₡ 40.00.
Bebedero	60.00.	*Humo . . .*	60.00.	*Ballena o Bolsón . . . . .*	70.00.

POR IDA Y REGRESO 50 % DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el trasporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa.

TEODORO ROIZ

Magnifica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS - COSTA RICA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Coalición Puntareneña

A los copartidarios se les ruega cerciorarse de si figuran en el Censo Electoral por sus nombres y apellidos, pues se ha observado que muchos no están incluidos, otros aparecen con segundo apellido no teniéndolo, otros con nu solo apellido, y otros con los apellidos invertidos.

En nuestras oficinas se atenderá a las reclamaciones que hubiera de hacerse.

Se advierte que quien no apareciese en las listas de aquí al 9, no podrá votar, aunque su nombre figure en las listas CON ERRORES.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

Cayeron los Dardanelos

"La Primorosa"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARATILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visitadlo en su nuevo local y quedaréis satisfechos

Sarkis M. Brais, Propietario

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construccionse

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, **LUIS CASALVOLONE.** Puntarenas

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.
MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ
Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

Correspondencia violada

Nos informan de Bagaces que una carta enviada de Las Cañas por el Presbº Leipold, con destino a don Luis Abella, de aquella villa, llegó completamente violada.

El cargo es grave, y debiera hacerse la investigación del caso.

Se queda el Cura

El sábado regresó de San José el Pbº Carmona, quien seguirá de Cura de esta Parroquia. Conforme nosotros lo presumimos, S. S. I. se negó a aceptarle su renuncia del curato. Nos alegramos, pues así tendrá el estimado sacerdote la satisfacción de terminar el trabajo de reconstrucción de la casa cural, que con tanto entusiasmo ha emprendido.

Personales

Para su finca La Lombardía salió nuestro estimado amigo don Alberto Fait.

—De su gira comercial por el Guanacaste regresaron los señores Jones y Ferro, representantes del Libro Azul.

—De Las Cañas regresó el sábado último el doctor don Alberto López, quien fué allá en asuntos de su profesión.

—Hemos tenido el placer de saludar en nuestra oficina a Mr. Harry O Sandberg, representante de la importante revista "Unión Panamericana".

Enfermos

En Las Cañas han estado enfermos de algún cuidado los niñitos del caballero don Juar Lippi, sobre todo uno de ellos. A atenderles fué allá, llamado especialmente, el doctor don Alberto López. Sabemos, por telegramas que hemos visto, que ya siguen todos bien, y que está completamente fuera de peligro el que más grave se encontraba.

Felicitamos al señor Lippi, y a su apreciable señora esposa, por la completa mejoría de sus pequeños.

Buen negocio

Con *mil doscientos colones* de capital y *cuatro meses* de trabajo, se puede ganar *mil colones* el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde RAMÓN ARAYA V.

** PAPELERIA **

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ₡ 0.75 hasta ₡ 1 25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &., &.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO
encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a ₡ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a don Miguel H. Fulton

EMPRESA DE NAVEGACION

En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina **Vera:** Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12 00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25 00. San Pablo, ₡30.00. Corozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00 Colorado, ₡30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Agujas, ₡ 3 .00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha **Vera** que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas.

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.